

## Transparencia e integridad: mecanismos para prevenir y combatir la corrupción en los sectores público y privado en Colombia.



### HACIA LA INTEGRIDAD

UNA CONSTRUCCIÓN ENTRE LOS SECTORES  
PÚBLICO Y PRIVADO CONTRA LA CORRUPCIÓN

**FECHA:** 13 y 14 de julio.

**LUGAR:** Hotel Casa Blanca  
Avenida 6ª No. 14 – 55 centro. Cúcuta

**DURACIÓN:** 2 jornadas de trabajo (08 horas por jornada).

**PÚBLICO OBJETIVO:** 70 representantes del sector privado (oficiales de cumplimiento, auditores, vicepresidentes legales y/o de asuntos jurídicos, gestores de riesgos, entre otros) que tengan responsabilidades directas o indirectas en materia de prevención y combate a la corrupción en sus organizaciones.

Así mismo, serán objeto de las formaciones funcionarios públicos del orden nacional y local. A estas entidades se sumarán las demás que conformen las Comisiones Regionales de Moralización.

### ANTECEDENTES

El Estado colombiano se ha adherido a importantes convenciones: la Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción (1997), la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción – UNCAC (2005), y la Convención contra el Soborno Transnacional (2012). De igual manera, se han promulgado leyes nacionales y se han desarrollado herramientas técnicas y de gestión para apoyar el avance en la materia.






Este propósito no ha sido ajeno al sector privado, pues también desde hace décadas se conocen iniciativas de sensibilización y prevención de la corrupción. Conforme a la UNCAC, por ejemplo, el empresariado colombiano ha “adoptado medidas para prevenir la corrupción y mejorar las normas contables y de auditoría en el sector privado”<sup>1</sup>; ha impulsado acuerdos de autorregulación en varios gremios y sectores de la economía; y han diseñado e implementado estrategias anticorrupción basadas en un enfoque de riesgos.

<sup>1</sup> Artículo 12 de la UNCAC.

### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar el diálogo y la coordinación de los sectores público y privado –con fundamento en el principio de corresponsabilidad de la UNCAC– para fomentar la transparencia y la integridad, así como para generar estrategias conjuntas para la prevención y lucha contra la corrupción.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-  Fomentar la reflexión en torno a los aspectos relevantes de la corrupción y sus consecuencias para los negocios.
-  Caracterizar el fenómeno de la corrupción en los sectores público y privado (sectores y empresas) para el desarrollo de estrategias en transparencia, integridad, contratación y gestión de riesgos de corrupción a través de ejercicios prácticos, dilemas éticos y estudios de caso.
-  Realizar una revisión y análisis de los estándares y disposiciones internacionales y nacionales anticorrupción (prevención y represión) y su incidencia en los sectores público y privado: principio 10, Pacto Global Red Colombia.
-  Generar habilidades que permitan a los participantes identificar las principales tipologías en materia de corrupción en Colombia, generando desvalor y reprochabilidad a los actos de corrupción.
-  Desarrollar competencias éticas de transparencia e integridad.

### METODOLOGÍA

Las dos jornadas de trabajo ofrecen a los participantes un espacio de aprendizaje y discusión crítica que tiene por fin la sensibilización y concientización sobre la corrupción y sus efectos, el rol que se asume desde el sector público y privado en la prevención y lucha de este fenómeno, en especial en escenarios como la “contratación estatal” y la contratación privada, así como la importancia de los mecanismos de prevención del fenómeno (social y jurídico) y la búsqueda constante de la integridad y la transparencia.

La metodología del taller es teórico-práctica, pues se desarrolla en tres (3) momentos:

1. Presentación de conceptos básicos, estándares internacionales y nacionales en materia de prevención y lucha contra la corrupción, en especial en escenarios propios de "Contratación Estatal" (presentaciones magistrales).
2. El desarrollo de talleres prácticos a partir de estudios de casos de corrupción, que permitan la aplicación de los conocimientos aprendidos, la identificación de las principales tipologías de la corrupción (en especial en escenarios de contratación), y la identificación de las principales alternativas a disposición cuando se evidencia el fenómeno de la corrupción.
3. Desarrollo de mesas técnicas de trabajo para la construcción de Programas Anticorrupción de Ética y Cumplimiento (PAEC) o en general sistemas de gestión de riesgos de corrupción en el sector público y privado, desde un enfoque esencialmente práctico.

## RESULTADOS ESPERADOS:

1. Se han potenciado los conocimientos, competencias y habilidades de los participantes para identificar actos de corrupción, desarrollar señales de alerta e implementar mecanismos de control.
2. Se han desarrollado capacidades para diseñar y gestionar riesgos de corrupción en los sectores público y privado como herramienta para prevenir y combatir dicho flagelo a través de ejercicios prácticos.
3. Presentadas y divulgadas las herramientas desarrolladas por UNODC y el Pacto Global en transparencia, buenas prácticas en contratación e integridad.
4. Red de empresas y asociaciones empresariales/gremiales conscientes de la importancia de mantener un diálogo colaborativo y constructivo con las autoridades responsables de prevenir, investigar y sancionar los casos de corrupción, soportadas en el principio de corresponsabilidad e integridad para combatir la corrupción.



# AGENDA DÍA 1

7:30 - 8:15

## Registro de asistentes

8:15 - 8:30

Instalación.

08:30 - 09:30

La lucha contra la corrupción es un compromiso de todos: el papel de los sectores público y privado para prevenirla y combatirla.

Anamaria Talero Pilonieta. Asesora Anticorrupción UNODC.

09:30 - 09:45

## Refrigerio

09:45 - 13:00

Integridad y Transparencia como pilares fundamentales en la prevención y lucha contra la corrupción.

Juanita Ospina. Experta Legal Anticorrupción, UNODC.

### Taller 1. Dilemas éticos

Juanita Ospina. Experta Legal Anticorrupción, UNODC.

13:00 - 14:00

## Almuerzo

14:00 - 15:00

La corrupción como fenómeno social y fenómeno jurídico en Colombia. ¿Qué son las tipologías de corrupción?

Wilson Martínez. Experto en Gestión de Riesgos de Corrupción, UNODC.

15:00 - 15:15

## Refrigerio

15:15 - 17:00

Tipologías de corrupción: estudios de caso en la contratación pública y privada.

Juanita Ospina. Experta Legal Anticorrupción, UNODC.

# AGENDA DÍA 2

8:00 - 8:30

## Registro de asistentes

8:30 - 10:30

El Enfoque Basado en Riesgo: instrumento clave para la prevención de la corrupción en los sectores público y privado en Colombia.

Wilson Martínez. Experto en Gestión de Riesgos de Corrupción, UNODC.

10:30 - 10:45

## Refrigerio

10:45 - 12:45

### Taller 2. Caracterización de la corrupción:

Tipologías para el sector público como herramienta para la gestión de riesgos.

Juanita Ospina. Experta Legal Anticorrupción, UNODC.

### Taller 2. Caracterización de la corrupción:

Tipologías para el sector privado como herramienta para la gestión de riesgos.

Wilson Martínez. Experto en Gestión de Riesgos de Corrupción, UNODC.

12:45 - 13:45

## Almuerzo

13:45 - 15:30

**Taller 3.** Buenas prácticas en gestión de riesgos de corrupción para el Sector Público: una mirada desde la experiencia comparada. Juanita Ospina. Experta Legal Anticorrupción, UNODC.

**Taller 3.** Buenas prácticas en gestión de riesgos de corrupción para el Sector Privado: una mirada desde la experiencia comparada. Wilson Martínez. Experto en Gestión de Riesgos de Corrupción, UNODC.

15:30 - 16:15

La política pública anticorrupción en Colombia ¿Qué son los pactos de transparencia y como sumarse?

Alejandra Escobar. Secretaría de Transparencia. Presidencia de la República.

16:15 - 16:30

## Refrigerio

16:30 - 17:00

## Cierre del evento y entrega de certificados

## PERFIL DE LOS EXPOSITORES Y FACILITADORES:

A cargo de la dirección, orientación y facilitación de las jornadas de trabajo, se encontrará un grupo de profesionales y expertos de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito y funcionarios de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

A continuación, el perfil profesional de los miembros de UNODC:

### **Anamaría Talero Pilonieta** **Asesora Anticorrupción de UNODC**

Abogada y especialista en DD y DIH de la Universidad Externado de Colombia. Se desempeñó como directora a nivel nacional, con 31 departamentos a cargo, coordinadora y contratista del Gobierno nacional en el sector agricultura y como asesora en organismos de cooperación internacional como IICA (MADR) y UNODC (Desarrollo Alternativo - Programa Contra Cultivos Ilícitos).

En el ámbito académico, se ha desempeñado como profesora de Pregrado en la Universidad Central de Colombia con la cátedra de Derecho Agrario. Ha participado en el desarrollo de varias publicaciones institucionales y académicas.

### **Juanita Ospina** **Experta Legal Anticorrupción de UNODC**

Abogada egresada de la Universidad del Rosario, Especialista en Derecho Administrativo de la misma Universidad y en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Magister en Derecho penal Económico Internacional de la Universidad de Granada (España) y en Instituto de Altos Estudios Universitarios y doctoranda en Derecho Penal y Política Criminal de la Universidad de Granada (España) adelantando su tesis sobre el delito de "Corrupción privada". con estancia internacional en el Instituto Max Plank para el Derecho Penal Extranjero y Derecho Penal Internacional (Freiburg i. Br., Alemania).

Se desempeñó como Fiscal Especializada encargada como Asesora del Vice fiscal General de la Nación. Tiene 10 años de experiencia en litigio en derecho penal y administrativo. En la Academia, se ha desempeñado como Docente en pregrado y posgrado en Universidades como la Sergio Arboleda de Santa Marta, Institución Universitaria Los Libertadores, Universidad de los Andes, Corporación Innovación para la Justicia -CIJ-, y actualmente en la Universidad del Rosario.

Capacitadora con la Embajada de Estados Unidos y la Agencia ICITAP, ASOBANCARIA, F&C, BASC ORIENTE, entre otros. Actualmente es la Directora del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario.

### **Wilson Martínez** **Experto en Gestión de Riesgos de Corrupción de UNODC.**

Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales (Universidad Pompeu Fabra). Ex-Vicefiscal General de la Nación. Ex Fiscal Delegado ante el Tribunal de Justicia y Paz con funciones como Asesor Penal Permanente del Fiscal General de la Nación.

Abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialista en Investigación Criminal (EGSAN). Curso de Especialización en Operaciones Bursátiles (CESA, INCOLDA, BVC). Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Penal y Ciencias Penales (Universidad Pompeu Fabra y Universidad de Barcelona).

Investigador Invitado al Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg i. Br. (Alemania). Investigador visitante en el Instituto Max Plank para el Derecho Penal Extranjero y Derecho Penal Internacional (Freiburg i. Br., Alemania).

Becario DAAD. Becario Colfuturo. Becario, profesor de carrera académica, investigador del área penal y director de la línea de investigación en derecho penal económico de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

A continuación el perfil de los funcionarios públicos que nos acompañaran:

### **Alejandra Escobar**

#### **Consultora de sector privado de la Secretaría de Transparencia, Presidencia de la República.**

Especialista en Organizaciones, Desarrollo y Responsabilidad Social de la Universidad de Los Andes y profesional en ciencia política de la Universidad del Rosario.

Cuenta con experiencia en asuntos públicos y gobierno, formulación e implementación de proyectos de desarrollo y comunicaciones estratégicas. Actualmente se desempeña como consultora para sector privado de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.